

R.D. N° 34-1/2025.-

Montevideo, 5 de noviembre de 2025.-

**METAS 2025 - PROPUESTA
Aprobación.-**

GCIA.GRAL./961

VISTO: el informe elevado por la Gerencia General conteniendo la propuesta de Metas para el año 2025, que fuera elaborado por la Gerencia de Planificación y Control Institucional, en coordinación con el Equipo Gerencial de la Institución;

RESULTANDO: **I)** que por R.D. N° 26-1/2017, del 09.08.2017, se aprobó el Reglamento de Premio por Cumplimiento de Metas para los funcionarios del BPS, cuyo texto reúne los ajustes realizados desde el primer reglamento del año 2008 y la aprobación de la nueva metodología de formulación anual de las metas;

II) que la reglamentación aprobada tiene como propósito relacionar las iniciativas de mejora de gestión que contribuyan a los Objetivos Estratégicos de la Organización, con el mayor esfuerzo demandado a los funcionarios para el logro de las mismas;

III) que el Decreto del Poder Ejecutivo N° 336/023, del 26.10.2023, aprobó el Presupuesto de Ingresos, Prestaciones y Transferencias, Operativo y de Inversión vigente (Presupuesto 2024 prorrogado);

IV) que esta propuesta cuenta con el conocimiento de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social;

CONSIDERANDO: que el mencionado Reglamento proporciona las herramientas adecuadas para efectuar la formulación, el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas alcanzadas a nivel institucional, sectorial e individual;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) APROBAR LA PROPUESTA DE METAS INSTITUCIONALES, SECTORIALES E INDIVIDUALES, PARA EL AÑO 2025 CONTENIDAS EN EL INFORME ELABORADO POR LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL, EL CUAL SE CONSIDERA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-
- 2º) DESE CUENTA AL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.-

R.D. N° 34-1/2025.-

- 3º) COMUNÍQUESE A TODAS LAS GERENCIAS, A LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PASE A LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.-

PABLO PAZOS
Secretario General

JIMENA PARDO
Presidenta

glc/gp



Banco de Previsión Social
Gerencia de Planificación y Control Institucional



Propuesta de Metas 2025

BPS

Gerencia de Planificación y Control Institucional

Índice

	Página
Resumen Ejecutivo	1
Resumen	2
Puntuación	4
Ponderación	5
Cuadro Resumen por Gerencia	7
Metas Institucionales	8
Aumentar la formalización de trabajadores registrados en nóminas y el porcentaje de actuaciones irregulares detectadas por Fiscalización.	9
Disminuir el stock de expedientes de Prestaciones Económicas	11
Fortalecer la identidad digital de nuestros usuarios	12
Metas Sectoriales	14
GPRE	14
Transformación digital del tramite jubilatorio ("Gestión digital de Prestaciones" GDP)	14
GSOC	16
Proceso de valoración técnica del aspirantes a Soluciones Habitacionales.	16
DTSAL	18
Proceso de Evaluación de Incapacidad - Reducción del stock de trámites	18
DT ATyR	19
Simplificación de Trámites Registrales	19
GFIN	22
Adecuación del modelo actual de transferencias electrónicas mayoristas	22
GADM	23
Evolución de la asistencia en línea a usuarios	23
AGSS	25
Situación de Migrantes en BPS	25
Ampliación del Observatorio de Vejez y Seguridad Social (OVESS)	27
GPLA	29
Consolidación del resultado de los proyectos estratégicos.	29
GAUD	30
Plan anual de Auditoría Interna	30
CESS	32
Implementación de Estrategias de Lectura Fácil en la Formación del BPS	32
ALEG	34
Gestión de oficios jurisdiccionales recibidos en ALEG, ATYR, GPRE y GUDE	34
GHUM	36
Maduración del modelo de Gestión Humana	36
Metas Individuales	37
Tiempo promedio de pago de Pensión por Supervivencia - Total país	38
Tiempo promedio de adjudicación de viviendas y alquileres	40
Porcentaje de títulos regularizados (importes)	42

Resumen Ejecutivo

Se consideran metas institucionales aquellas que involucran a toda o gran parte de la Organización en sus diferentes grados de responsabilidad o aquéllas que por su naturaleza y/o importancia hacen a la razón de ser de la Institución. Son metas sectoriales las que se establecen por parte de las distintas Unidades y que cubren aspectos relevantes para mejorar el rendimiento efectivo de la Repartición/Área/Sector. Por último, son metas individuales de nivel Gerencial las definidas para los funcionarios que revisten en el escalafón R y a los Gerentes de Sector.

Las metas no contribuyen todas por igual a los objetivos estratégicos, ni tampoco involucran el mismo esfuerzo para desarrollarlas. Por este motivo y en línea con parámetros objetivos tales como valor estratégico, impacto en la organización y en el usuario, demanda de esfuerzo a aplicar, urgencia en la implementación y exigencias fijadas por compromisos externos a la Institución, las metas se agruparon y calificaron en: 3- complejas o de mayor impacto; 2- complejidad o impacto medio; 1- menor complejidad o impacto.

Las metas definidas cuentan con indicadores cuantificables de verificación de cumplimiento del logro del proyecto y/o de los resultados planteados, de acuerdo a cada meta y cuando por la característica de la meta esto no fuera posible, se definieron hitos de cumplimiento.

Para evaluar los valores alcanzados de los indicadores definidos, éstos se ponderan de acuerdo al impacto de cada uno. Se definieron franjas con valores críticos por debajo de los cuales la meta se considera no cumplida y viceversa con valores satisfactorios, por encima de los cuales se considera la meta cumplida. A su vez, dentro del rango de esos dos valores (críticos y satisfactorios), el cumplimiento se determina en forma proporcional al valor alcanzado.

Finalizado el proceso se llegó a la definición de 19 metas, correspondiendo 3 a metas institucionales, 13 a metas sectoriales y 3 a metas individuales.

Resumen

	Nombre de la meta	Meta a alcanzar 2025	Resp.
INST	Aumentar la formalización de trabajadores registrados en nóminas y el porcentaje de actuaciones irregulares detectadas por	Aumentar los trabajadores declarados por empresas igualando o superando la variación de la tasa de empleo. En lo que respecta a Fiscalización, se busca aumentar el porcentaje de inspecciones irregulares respecto al total de inspecciones realizadas.	DT ATyR
INST	Disminuir el stock de expedientes de Prestaciones Económicas	Disminuir el stock de expedientes activos y a la espera del tipo jubilación sin cese y reconocimiento de servicios.	GPRE GUDE DT PRE
INST	Fortalecer la identidad digital de nuestros usuarios	Garantizar que la identidad digital este en poder de la persona a la que corresponde, mejorar las políticas sobre la cuenta de los usuarios e Implementar nuevos mecanismos que aseguren la identidad de los usuarios	CSEI GGEN
SECT	Transformación digital del tramite jubilatorio ("Gestión digital de Prestaciones" GDP)	Unificación del inicio del trámite en un único aplicativo. Automatización de acciones primarias del proceso de reconocimiento de servicios y jubilación. Brindar al funcionario un formulario unificado con visión de las etapas del relevamiento necesario para el inicio del trámite, y el procesamiento de la solicitud.	GPRE GUDE DT PRE CSEI
SECT	Proceso de valoración técnica del aspirantes a Soluciones Habitacionales.	Establecer un Proceso de Valoración de Aspirantes al Programa Soluciones Habitacionales de Prestaciones Sociales eficiente, integrado y trazable, incluyendo: • Digitalización e integración de la información: Mejorar los sistemas digitales para la gestión de datos. • Trazabilidad de las actividades técnicas: Adecuar las bandejas de trabajo para el uso a tiempo real. • Eliminación de la duplicidad de tareas: Optimizar los flujos de trabajo para evitar repeticiones.	GSOC CSEI DT PRE
SECT	Proceso de Evaluación de Incapacidad Reducción del stock de trámites	Reducción de la cantidad de casos en curso en el proceso de valoración de incapacidad, en un valor porcentual del 25% en referencia a la cantidad de casos del stock a diciembre 2024 (stock 7.179).	DTSAL GUDE
SECT	Simplificación de Trámites Registrales	Facilitar la realización de los trámites registrales web, con el objetivo de satisfacer al contribuyente mediante procesos simples, claros y eficientes. Esto contribuye a mejorar la imagen institucional, promoviendo el cumplimiento de las obligaciones tributarias de acuerdo a la normativa. Esta iniciativa se enmarca dentro del Back Nacional de Registro asociado al nuevo modelo de atención, el cual impulsa la centralización, estandarización y modernización de los procesos registrales a nivel nacional, acompañada de la implementación de herramientas tecnológicas que aporten valor tanto al contribuyente como a los funcionarios involucrados.	DT ATyR CSEI GADM
SECT	Adecuación del modelo actual de transferencias electrónicas mayoristas	Implementar un nuevo sistema de pagos masivos que sustituya el MCP, aumentando la eficiencia en el proceso de gestión de pagos masivos e incrementando la seguridad vinculadas a las transferencias con un doble factor de autenticación del sistema de pagos Interbancarios (SPI).	GFIN CSEI
SECT	Evolución de la asistencia en línea a usuarios	Evolucionar el servicio de asistencia a usuarios en el canal web según el siguiente detalle: 1) Se podrá acceder al asistente desde cualquier parte del sitio web (home, trámites y otros contenidos). 2) Al momento de solicitar asistencia, el servicio tomará en cuenta el contexto del usuario para inferir el motivo de su consulta. Por ejemplo, si se encuentra en una ficha de trámite. 3) El asistente tendrá la capacidad de ofrecer las respuestas a las consultas más frecuentes sobre el tema, para satisfacer necesidades de información sin que el usuario envíe una consulta. 4) Permitir a los usuarios autenticarse en el asistente al momento de querer enviar una consulta.	GADM CSEI
SECT	Situación de Migrantes en BPS	Desarrollo e implementación de Panel de Migrantes y Seguridad Social que contenga indicadores y estudios realizados sobre esta temática. Los estudios realizados serán insumo para la participación en el libro de UDELAR.	AGSS
SECT	Ampliación del Observatorio de Vejez y Seguridad Social (OVES)	Incorporación de información al OVES	AGSS
SECT	Consolidación del resultado de los proyectos estratégicos.	Medir el grado de cumplimiento de los resultados de los proyectos definidos como estratégicos para el año 2025.	GPLA
SECT	Plan anual de Auditoría Interna	Medir el grado de cumplimiento del plan anual de Auditoría Interna. El plan se lleva a cabo en el período Marzo 2025-Febrero 2026.	GAUD

SECT	Implementación de Estrategias de Lectura Fácil en la Formación del BPS	Implementar un curso, de los ya existentes en la carrera horizontal (CH), que integre pautas y recomendaciones para una lectura accesible, con el fin de profundizar la inclusión formativa en los procesos de formación del BPS.	CESS
SECT	Gestión de oficios jurisdiccionales recibidos en ALEG, ATYR, GPRE y GUDE	Contar con procesos estandarizados, con soporte informático y con trazabilidad controlada, para la gestión de oficios judiciales. Facilitar a la población beneficiaria la presentación de los mismo y la reducción de tiempos en que obtiene la respuesta por parte de BPS.	ALEG CSEI DT ATyR GPRE GUDE
SECT	Maduración del modelo de Gestión Humana	Esquema de gestión alineado al "Modelo de Madurez de Gestión Humana" implantado por la ONSC.	GHUM
IND	Disminuir los tiempos entre la solicitud y el pago de Pensión sobrevivencia.	Mejorar los tiempos de demora en el primer pago de las pensiones por sobrevivencia.	Todas
IND	Tiempo promedio de adjudicación de viviendas y alquileres.	Mejorar los tiempos de demora en la adjudicación de viviendas.	Todas
IND	Porcentaje de títulos regularizados (importes).	Aumentar la proporción de montos regularizados respecto de los adeudados por parte de los contribuyentes.	Todas

Puntuación

Nombre de la meta	Meta a alcanzar 2025	REPARTICIÓN		Puntuación
		Principal	Compart e	
Aumentar la formalización de trabajadores registrados en nóminas y el porcentaje de actuaciones	Aumentar los trabajadores declarados por empresas igualando o superando la variación de la tasa de empleo. En lo que respecta a Fiscalización, se busca aumentar el porcentaje de inspecciones irregulares	DT ATyR	-	2
Disminuir el stock de expedientes de Prestaciones Económicas	Disminuir el stock de expedientes activos y a la espera del tipo jubilación sin cese y reconocimiento de servicios.	GPRE	GUDE DT PRE	3
Fortalecer la identidad digital de nuestros usuarios	Garantizar que la identidad digital este en poder de la persona a la que corresponde, mejorar las políticas sobre la cuenta de los usuarios e Implementar nuevos mecanismos que aseguren la identidad de los usuarios	CSEI	GGEN	3
Transformación digital del tramite jubilatorio ("Gestión digital de Prestaciones" GDP)	Unificación del inicio del trámite en un único aplicativo. Automatización de acciones primarias del proceso de reconocimiento de servicios y jubilación. Brindar al funcionario un formulario unificado con visión de las etapas del relevamiento necesario para el inicio del trámite, y el procesamiento de la solicitud.	GPRE	GUDE DT PRE CSEI	3
Proceso de valoración técnica del aspirantes a Soluciones Habitacionales.	Establecer un Proceso de Valoración de Aspirantes al Programa Soluciones Habitacionales de Prestaciones Sociales eficiente, integrado y trazable, incluyendo: • Digitalización e integración de la información: Mejorar los sistemas digitales para la gestión de datos. • Trazabilidad de las actividades técnicas: Adecuar las bandejas de trabajo para el uso a tiempo real. • Eliminación de la duplicidad de tareas: Optimizar los flujos de trabajo para evitar repeticiones.	GSOC	CSEI DT PRE	2
Proceso de Evaluación de Incapacidad - Reducción del stock de trámites	Reducción de la cantidad de casos en curso en el proceso de valoración de incapacidad, en un valor porcentual del 25% en referencia a la cantidad de casos del stock a diciembre 2024 (stock 7.179).	DTSAL	GUDE	2
Simplificación de Trámites Registrales	Facilitar la realización de los trámites registrales web, con el objetivo de satisfacer al contribuyente mediante procesos simples, claros y eficientes. Esto contribuye a mejorar la imagen institucional, promoviendo el cumplimiento de las obligaciones tributarias de acuerdo a la normativa. Esta iniciativa se enmarca dentro del Back Nacional de Registro asociado al nuevo modelo de atención, el cual impulsa la centralización, estandarización y modernización de los procesos registrales a nivel nacional, acompañada de la implementación de herramientas tecnológicas que aporten valor tanto al contribuyente como a los funcionarios involucrados.	DT ATyR	CSEI GADM	3
Adecuación del modelo actual de transferencias electrónicas mayoristas	Implementar un nuevo sistema de pagos masivos que sustituya el MCP, aumentando la eficiencia en el proceso de gestión de pagos masivos e incrementando la seguridad vinculadas a las transferencias con un doble factor de autenticación del sistema de pagos Interbancarios (SPI).	GFIN	CSEI	3
Evolución de la asistencia en línea a usuarios	Evolucionar el servicio de asistencia a usuarios en el canal web según el siguiente detalle: 1) Se podrá acceder al asistente desde cualquier parte del sitio web (home, trámites y otros contenidos). 2) Al momento de solicitar asistencia, el servicio tomará en cuenta el contexto del usuario para inferir el motivo de su consulta. Por ejemplo, si se encuentra en una ficha de trámite. 3) El asistente tendrá la capacidad de ofrecer las respuestas a las consultas más frecuentes sobre el tema, para satisfacer necesidades de información sin que el usuario envíe una consulta. 4) Permitir a los usuarios autenticarse en el asistente al momento de querer enviar una consulta.	GADM	CSEI	2
Situación de Migrantes en BPS	Desarrollo e implementación de Panel de Migrantes y Seguridad Social que contenga indicadores y estudios realizados sobre esta temática. Los estudios realizados serán insumo para la participación en el libro de UDELAR.	AGSS	-	2
Ampliación del Observatorio de Vejez y Seguridad Social (OVESS)	Incorporación de información al OVESS	AGSS	-	2
Consolidación del resultado de los proyectos estratégicos.	Medir el grado de cumplimiento de los resultados de los proyectos definidos como estratégicos para el año 2025.	GPLA	-	2
Plan anual de Auditoría Interna	Medir el grado de cumplimiento del plan anual de Auditoría Interna. El plan se lleva a cabo en el período Marzo 2025-Febrero 2026.	GAUD	-	2
Implementación de Estrategias de Lectura Fácil en la Formación del BPS	Implementar un curso, de los ya existentes en la carrera horizontal (CH), que integre pautas y recomendaciones para una lectura accesible, con el fin de profundizar la inclusión formativa en los procesos de formación del BPS.	CESS	-	2
Gestión de oficios jurisdiccionales recibidos en ALEG, ATyR, GPRE y GUDE	Contar con procesos estandarizados, con soporte informático y con trazabilidad controlada, para la gestión de oficios judiciales. Facilitar a la población beneficiaria la presentación de los mismo y la reducción de tiempos en que obtiene la respuesta por parte de BPS.	ALEG	CSEI DT ATyR GPRE GUDE	3
Maduración del modelo de Gestión Humana	Esquema de gestión alineado al "Modelo de Madurez de Gestión Humana" implantado por la ONSC.	GHUM	-	2

Ponderación Institucional

INSTITUCIONAL	Ponderación	
	8	
Aumentar la formalización de trabajadores registrados en nóminas y el porcentaje de actuaciones irregulares detectadas por Fiscalización.	2	25,00 %
Disminuir el stock de expedientes de Prestaciones Económicas	3	37,50 %
Fortalecer la identidad digital de nuestros usuarios	3	37,50 %

Ponderación Sectorial

SECTORIAL	Ponderación	
DTPRE	5	
Transformación digital del tramite jubilatorio ("Gestión digital de Prestaciones" GDP)	3	60,00 %
Proceso de valoración técnica del aspirantes a Soluciones Habitacionales.	2	40,00 %
GPRE	6	
Transformación digital del tramite jubilatorio ("Gestión digital de Prestaciones" GDP)	3	50,00 %
Gestión de oficios jurisdiccionales recibidos en ALEG, ATYR, GPRE y GUDE	3	50,00 %
GSOC	2	
Proceso de valoración técnica del aspirantes a Soluciones Habitacionales.	2	100 %
DTSAL	2	
Proceso de Evaluación de Incapacidad - Reducción del stock de trámites	2	100 %
DTATyR	6	
Simplificación de Trámites Registrales	3	50 %
Gestión de oficios jurisdiccionales recibidos en ALEG, ATYR, GPRE y GUDE	3	50 %
GUDE	8	
Transformación digital del tramite jubilatorio ("Gestión digital de Prestaciones" GDP)	3	37,50 %
Proceso de Evaluación de Incapacidad - Reducción del stock de trámites	2	25,00 %
Gestión de oficios jurisdiccionales recibidos en ALEG, ATYR, GPRE y GUDE	3	37,50 %
GFIN	3	
Adecuación del modelo actual de transferencias electrónicas mayoristas	3	100 %
GADM	5	
Simplificación de Trámites Registrales	3	60,00 %
Evolución de la asistencia en línea a usuarios	2	40,00 %
CSEI	16	
Transformación digital del tramite jubilatorio ("Gestión digital de Prestaciones" GDP)	3	18,75 %
Proceso de valoración técnica del aspirantes a Soluciones Habitacionales.	2	12,50 %
Simplificación de Trámites Registrales	3	18,75 %
Adecuación del modelo actual de transferencias electrónicas mayoristas	3	18,75 %
Evolución de la asistencia en línea a usuarios	2	12,50 %
Gestión de oficios jurisdiccionales recibidos en ALEG, ATYR, GPRE y GUDE	3	18,75 %

AGSS	4	
Situación de Migrantes en BPS	2	50,00 %
Ampliación del Observatorio de Vejez y Seguridad Social (OVESS)	2	50,00 %
GPLA	2	
Consolidación del resultado de los proyectos estratégicos.	2	100 %
GAUD	2	
Plan anual de Auditoría Interna	2	100 %
CESS	2	
Implementación de Estrategias de Lectura Fácil en la Formación del BPS	2	100 %
ALEG	3	
Gestión de oficios jurisdiccionales recibidos en ALEG, ATYR, GPRE y GUDE	3	100 %
GHUM	2	
Maduración del modelo de Gestión Humana	2	100,00 %

Ponderación Individual

INDIVIDUAL	Ponderación	
		6
Disminuir los tiempos entre la solicitud y el pago de Pensión sobrevivencia	2	33,33 %
Tiempo promedio de adjudicación de viviendas y alquileres	2	33,33 %
Porcentaje de títulos regularizados (importes)	2	33,33 %

Cuadro Resumen por Gerencia

Total de Metas	19
Institucional	3
Sectoriales	13
Individuales	3

Gerencias	N° de Metas en las que es responsable principal	N° de Metas en las que participa como "colaborador"	Total de Metas en las que participa la Unidad
DT PRE	0	2	2
GPRE	1	1	2
GSOC	1	0	1
DTSAL	1	0	1
DT ATyR	1	1	2
GUDE	0	3	3
GFIN	1	0	1
GADM	1	1	2
ASIT	0	0	0
CSEI	0	6	6
AGSS	2	0	2
GPLA	1	0	1
GAUD	1	0	1
CESS	1	0	1
ALEG	1	0	1
SGED	0	0	0
GHUM	1	0	1
GGEN	0	1	1

Metas Institucionales

N°	Definición	Forma de Cálculo	Valor 2024	Meta 2025	Pond.	
1	Aumentar la formalización de trabajadores registrados en nóminas.	Puestos cotizantes	Variación de los puestos de trabajo. $\left(\frac{\text{Promedio PC ene-dic 2025}}{\text{Promedio PC ene-dic 2024}} \right) - 1$	1,97 %	Var. PT ≥ Var. TE	12,50 %
			Variación de la tasa de empleo. $\left(\frac{\text{Promedio TE ene-dic 2025}}{\text{Promedio TE ene-dic 2024}} \right) - 1$	1,60 %		
	Porcentaje de actuaciones irregulares detectadas por Fiscalización	$\frac{\text{Cantidad de actuaciones con resultado irregular (t)}}{\text{Cantidad de actuaciones realizadas (t)}}$	82,92%	≥ 72%	12,50 %	
2	Disminuir el stock de expedientes de Prestaciones Económicas	Disminuir el stock de expedientes activos y a la espera del tipo jubilación sin cese y reconocimiento de servicios. Stock de expedientes: se contabilizan los expedientes en estado activo y a la espera y para el caso de los acordados sólo se contabiliza el expediente padre. No se consideran las oficinas de cuentas personales dado que no son de gestión de BPS.	$\frac{(\text{Stock de expedientes al 31 dic 2025})}{(\text{Stock de expedientes al 31 dic 2024})}$	-	≤ 80%	37,50 %
3	Fortalecer la identidad digital de nuestros usuarios	Nuevos contactos validados	Datos de contactos verificados captados en instancias de nuevos contratos y modificaciones en instancias no presenciales	-	100 %	37,50 %
		Nuevos usuarios con datos de contacto únicos	Datos de contacto no repetidos para nuevos usuarios	-	100 %	
		Políticas actualizadas	Políticas aplicadas/Políticas definidas (3)	-	100 %	
		Usuarios actualizados	Cantidad de usuarios identificados por su documento / Cantidad total de usuarios	-	100 %	
		Uso de plataforma MFA	Transacciones del servicio en línea crítico utilizando la plataforma MFA / Total de transacciones del servicio en línea crítico.	-	100 %	

Nombre de la Meta:	Aumentar la formalización de trabajadores registrados en nóminas y el porcentaje de actuaciones irregulares detectadas por Fiscalización.
---------------------------	---

Repartición Principal:	Compartida con:	INSTITUCIONAL
DT ATyR	-	

Problema a resolver o mejora a implementar:
Reducir la informalidad de trabajadores para mejorar la inclusión social y la recaudación. Combatir el incumplimiento y el fraude incrementando el control mediante acciones preventivas, correctivas y represivas que permitan aumentar la percepción de riesgo y reducir las brechas de incumplimiento.

Población objetivo que beneficia:
Toda la población.

Meta a alcanzar:
Aumentar los trabajadores declarados por empresas igualando o superando la variación de la tasa de empleo. En lo que respecta a Fiscalización, se busca aumentar el porcentaje de inspecciones irregulares respecto al total de inspecciones realizadas.

Descripción del alcance de la meta:
Emprender acciones que permitan incrementar los puestos de trabajo dentro del sistema formal. Fortalecer el sistema de fiscalización optimizando los procedimientos actuales de forma de aumentar la percepción de riesgo y reducir las brechas de incumplimiento de los contribuyentes.

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Variación de los puestos de trabajo.	$\left(\frac{\text{Promedio PC ene-dic 2025}}{\text{Promedio PC ene-dic 2024}}\right)-1$	Mayor o igual a la variación de la tasa empleo.	Cantidad de dependientes y no dependientes activos en el sistema Gestión de Afiliaciones: Puestos de trabajo (mes cargo). Tasa de Empleo: INE	50%
Variación de la tasa de empleo.	$\left(\frac{\text{Promedio TE ene-dic 2025}}{\text{Promedio TE ene-dic 2024}}\right)-1$			
Porcentaje de actuaciones irregulares detectadas por Fiscalización	$\frac{\text{Cantidad de actuaciones con resultado irregular (t)}}{\text{Cantidad de actuaciones realizadas (t)}}$	≥ 72%	ATyR	50%

Valores Base:	
Indicador	Dic-24
Variación de los puestos de trabajo	1,97%
Variación de la tasa de empleo.	1,60%
Porcentaje de actuaciones irregulares detectadas por Fiscalización	82,92%

Cumplimiento de la meta	$\% \text{ Cumplimiento} = \sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$	Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%
--------------------------------	--	---



Banco de Previsión Social
Gerencia de Planificación y Control Institucional

Nombre de la Meta:	Disminuir el stock de expedientes de Prestaciones Económicas
---------------------------	--

Repartición Principal:
GPPE

Compartida con:
GUDE
DT PRE

INSTITUCIONAL

Problema a resolver o mejora a implementar:

Gestión de Prestaciones y GUDE cuentan con un stock muy importante de expedientes activos y en espera, que genera una fuerte insatisfacción en los usuarios.

Población objetivo que beneficia:

Usuarios que solicitan prestaciones de pasividad.

Meta a alcanzar:

Disminuir el stock de expedientes activos y a la espera del tipo jubilación sin cese y reconocimiento de servicios.

Descripción del alcance de la meta:

Se plantea una disminución del 20% del stock de expedientes activos y a la espera para los trámites que refieren a Jubilación sin cese (Jubilación sin cese; Jubilación sin cese Art. 199 B Ley 20.130; JUBILACIÓN SIN CESE RS LEY 20.130) y reconocimiento de servicios (Reconocimiento de Servicios; Reconocimiento de Servicios Art. 199 A Ley 20.130; Reconocimiento de Servicios Ley 20.130), en la comparativa del stock total de estos tipos de expedientes al 31/12/2024 y al 31/12/2025.

Indicadores de verificación del cumplimiento:

Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Abatimiento de stock de expedientes de Gestión de Prestaciones	$\frac{\text{(Stock de expedientes al 31 dic 2025)}}{\text{(Stock de expedientes al 31 dic 2024)}}$ <p>Stock de expedientes: se contabilizan los expedientes en estado activo y a la espera y para el caso de los acordonados sólo se contabiliza el expediente padre. No se consideran las oficinas de cuentas personales dado que no son de gestión de BPS.</p>	≤ 80%	APIA	100 %

Valores Base:

Indicador	Dic-24
Stock de expedientes al 31/12/2024	18.825

Cumplimiento de la meta	$\sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$ <p>% Cumplimiento =</p>	<p>Rangos de cumplimiento:</p> <p>>95% y <=100% -> 100%</p> <p>>75% y <=95 % -> Proporcional</p> <p><=75% -> 0%</p>
--------------------------------	---	--

Nombre de la Meta:	Fortalecer la identidad digital de nuestros usuarios
---------------------------	--

Repartición Principal:	Compartida con:	INSTITUCIONAL
CSEI	GGEN	

Problema a resolver o mejora a implementar:
<p>Para fortalecer la identidad digital de nuestros usuarios es necesario abordar el problema desde distintas dimensiones. A continuación se describen los principales problemas y mejoras:</p> <p>Muchas personas delegan sus obligaciones con BPS a terceros. A pesar de que existe el concepto de delegación de un usuario a otro para esto, por simplicidad algunas personas optan por entregar su usuario a estos terceros. Esto habilita a visualizar y actuar como la persona en su totalidad en sus distintos roles con los que interactúa con BPS, pudiendo incluso delegar en otra persona adicional a través de la obligación delegada. Sumado a esto, en ocasiones ocurre que el mail de contacto de los usuarios también corresponde al del tercero, por lo que las comunicaciones que el organismo intenta dirigir a esa persona tampoco llegan a su destinatario.</p> <p>Por otra parte, existen una serie de buenas prácticas en materia de manejo de las contraseñas que actualmente no se están aplicando. Por ejemplo, el vencimiento de las contraseñas o la deshabilitación de usuarios luego de un largo período de inactividad, por lo que se implementarán mejoras a las políticas sobre las cuentas de los usuarios.</p> <p>Por último, ante la posibilidad de mal uso de la identidad digital, interesa proteger principalmente algunos servicios que son más propensos a fraudes.</p>

Población objetivo que beneficia:
Todos los usuarios externos que se conectan a los servicios digitales de BPS.

Meta a alcanzar:
<p>A continuación se plantean una serie de objetivos que, en su conjunto, favorecen a solucionar el problema planteado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar que la identidad digital este en poder de la persona a la que corresponde - Mejorar las políticas sobre la cuenta de los usuarios - Implementar nuevos mecanismos que aseguren la identidad de los usuarios

Descripción del alcance de la meta:
<p>A continuación se describen cada uno de los objetivos planteados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar sobre los nuevos contratos y modificaciones de actuales contratos, la unicidad del correo electrónico y número de celular asociado a una identidad digital y los mecanismo de validación de los mismos, que aseguren estos datos como un elemento fuerte para la verificación de identidad. - Mejorar las políticas sobre la cuenta de los usuarios. En particular, se pretende incorporar 1) control sobre contraseñas anteriores, 2) inhabilitar cuentas cuando no se utilizan por largos períodos de tiempo y 3) mejorar la fortaleza de las contraseñas. - Implementar mecanismos de múltiples factores de autenticación (MFA) en un servicio en línea crítico que esté más propenso a fraudes asegurando la identidad de los usuarios. - Homogeneizar la nomenclatura de los nombres de usuarios que fueron generados con criterios anteriores al actualmente vigente y aún no han sido actualizados pasando de esta forma a identificarse todos los usuarios por su número de documento de identidad.



Banco de Previsión Social
Gerencia de Planificación y Control Institucional

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Nuevos contactos validados	Datos de contactos verificados captados en instancias de nuevos contratos y modificaciones en instancias no presenciales	100 %	Base de contactos	20 %
Nuevos usuarios con datos de contacto únicos	Datos de contacto no repetidos para nuevos usuarios	100 %	Base de contactos	20 %
Políticas actualizadas	Políticas aplicadas/Políticas definidas (3)	100 %	Active Directory	20 %
Usuarios actualizados	Cantidad de usuarios identificados por su documento / Cantidad total de usuarios	100 %	Sistema de seguridad	10 %
Uso de plataforma MFA	Transacciones del servicio en línea crítico utilizando la plataforma MFA / Total de transacciones del servicio en línea crítico.	100 %	Conformidad funcional del servicio seleccionado	30 %

Los cambios se implementarán antes del 30/11 por lo que los datos para la verificación del cumplimiento corresponderán a transacciones de mes de diciembre.

Valores Base:	
Indicador	Dic-24
Usuarios actualizados	Resta actualizar 16.213 usuarios

Cumplimiento de la meta	$\% \text{ Cumplimiento} = \sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$	Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%
-------------------------	--	---



Banco de Previsión Social
Gerencia de Planificación y Control Institucional

Nombre de la Meta:	Transformación digital del tramite jubilatorio ("Gestión digital de Prestaciones" GDP)
---------------------------	--

Repartición Principal:
GPRE

Compartida con:
GUDE
DT PRE
CSEI

SECTORIAL

Problema a resolver o mejora a implementar:
--

Existencia de múltiples formularios en formato papel para el relevamiento de solicitudes, lo que requiere completar manualmente información ya disponible y transcribir datos al sistema. Esto genera demoras, errores de la gestión manual y dificulta el procesamiento de la información allí registrada.
La multiplicidad de sistemas, con acciones manuales, genera duplicidad de tareas e ineficiencias que dificulta la posibilidad de contar con trazabilidad y reportes sobre los tiempos de demora de los diferentes estados de las gestiones.

Población objetivo que beneficia:
--

Usuarios internos del: front y back de pasivos; y beneficiarios de prestaciones económicas.

Meta a alcanzar:

Unificación del inicio del trámite en un único aplicativo.
Automatización de acciones primarias del proceso de reconocimiento de servicios y jubilación.
Brindar al funcionario un formulario unificado con visión de las etapas del relevamiento necesario para el inicio del trámite, y el procesamiento de la solicitud.

Descripción del alcance de la meta:
--

Implementar un formulario digital con información precargada y editable para los 2 trámites priorizados para esta primer etapa (1- reconocimiento de servicios y 2- jubilación por edad y años de servicio), para utilización del Front en las atenciones presenciales, integrándolo con el Sistema de Prestaciones y Apia Documentum, impactando la Vida Laboral y brindando una solución de tipo transaccional en los sistemas.



Banco de Previsión Social
Gerencia de Planificación y Control Institucional

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Disminución de la cantidad de formularios papel	Cantidad de formularios papel discontinuados (* Se medirá a partir del 01/12/2025 para los 2 trámites definidos	≥8	Informe elaborado por el área	40 %
Solicitudes automatizadas	Cantidad de solicitudes de trámites iniciadas mediante el aplicativo "GDP"/ Cantidad de solicitudes de trámites ingresados. (**) (**) Se medirá a partir del 01/12/2025 para los 2 trámites definidos.	≥ 90%	Formulario Digital, Sistema de Prestaciones y Apia Documentum	60 %

Valores Base:	
Trámites a incluir	Reconocimiento de servicios Jubilación por edad y años de servicio
Formularios papel a desafectar	Declaración Jurada (Inicio de Trámite) Acta de Declaración de periodos trabajados Declaración periodos trabajados Formulario Testigos Domicilios ocupados desde el inicio de su actividad Segregación de Servicios Consentimiento cómputo especial ley 20.130 art. 218 - acta informativa Consentimiento cómputo especial ley 20.130 art. 218 - firma Declaración Jurada de servicio domestico

Cumplimiento de la meta	$\% \text{ Cumplimiento} = \sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$	Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%
--------------------------------	--	---

Nombre de la Meta:	Proceso de valoración técnica del aspirantes a Soluciones Habitacionales.
---------------------------	---

Repartición Principal:
GSOC

Compartida con:
CSEI
DT PRE

SECTORIAL

Problema a resolver o mejora a implementar:
<p>El Proceso de Inscripción de Aspirantes al programa se inicia con la presentación de una Declaración Jurada (DJ) ante el área administrativa.</p> <p>Posteriormente, esta documentación se remite al equipo técnico de trabajo social para la realización de un Estudio Socio-Económico (ESE) - Baremo. Este estudio se completa de forma manual en formato papel.</p> <p>En la ciudad de Montevideo, debido a la disponibilidad de guardia permanente, la intervención técnica se realiza de manera concurrente con la presentación de la DJ. En el interior del país, donde operan varias localidades, la intervención se coordina previamente.</p> <p>En ambos casos, se requiere una entrevista en contexto domiciliario al aspirante para realizar una valoración técnica con el objetivo de ratificar, rectificar o complementar la información recabada en el ESE.</p> <p>Una vez finalizada la entrevista, los datos obtenidos se cargan en el Sistema de Prestaciones Sociales. Posteriormente, se ingresa la información correspondiente al Baremo Social. El ingreso de los datos del ESE y del Baremo Social se realiza en módulos separados dentro del Sistema de Prestaciones Sociales. Esta separación genera una duplicación de trabajo, ya que información relevante se encuentra contenida en ambos instrumentos.</p> <p>Adicionalmente, el sistema actual no dispone de bandejas de trabajo en tiempo real para que el equipo técnico identifique y gestione los casos pendientes de estudio. Esta limitación dificulta la trazabilidad de los expedientes, lo que conlleva a la utilización de planillas de cálculo externas (Excel) para el seguimiento de los casos.</p>

Población objetivo que beneficia:
Inscriptos - aspirantes del Programa de Soluciones Habitacionales

Meta a alcanzar:
<p>Establecer un Proceso de Valoración de Aspirantes al Programa Soluciones Habitacionales de Prestaciones Sociales eficiente, integrado y trazable, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Digitalización e integración de la información</i> : Mejorar los sistemas digitales para la gestión de datos. • <i>Trazabilidad de las actividades técnicas</i> : Adecuar las bandejas de trabajo para el uso a tiempo real. • <i>Eliminación de la duplicidad de tareas</i> : Optimizar los flujos de trabajo para evitar repeticiones.

Descripción del alcance de la meta:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Digitalización e integración del Proceso de Estudio Socio-Económico – Baremo en el Sistema de Prestaciones Sociales a nivel nacional. 2. Evolución de Bandejas de Trabajo en Tiempo Real y Trazabilidad a nivel nacional. 3. Capacitación y Gestión del Cambio a nivel nacional. 4. Documentación del Nuevo Procedimiento (Procedimiento ESE/Baremo) a ser utilizado a nivel nacional.

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Tasa de Ingreso de los nuevos casos a las bandejas de trabajo	Número de nuevos casos ingresados en el sistema de bandejas / Número total de nuevos casos generados en el nuevo flujo de trabajo en el mes dic-25	≥ 95%	GBS	80 %
Capacitación a nivel nacional	Trabajadores sociales capacitados / Numero total de trabajadores sociales.	≥ 95%	Padrón de trabajadores sociales	10 %
Nuevo Procedimiento de ESE-Baremo	Nuevo documento de Procedimiento ESE-Baremo	≥ 1	Documento	10 %
Cumplimiento de la meta	$\% \text{ Cumplimiento} = \sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$		Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%	



Banco de Previsión Social
Gerencia de Planificación y Control Institucional

Nombre de la Meta:	Proceso de Evaluación de Incapacidad - Reducción del stock de trámites
---------------------------	--

Repartición Principal:	Compartida con:	SECTORIAL
DTSAL	GUDE	

Problema a resolver o mejora a implementar:
Resolución de trámites en curso del proceso de determinación de incapacidad laboral (Evaluación de Incapacidad), el cual es parte del proceso general de otorgamiento de las prestaciones Jubilación Incapacidad Total (IT), Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial (STIP), revisión de STIP y Pensiones (Invalidez, Sobrevivencia, Delitos violentos y Violencia doméstica), determinando acciones que impacten en la reducción de casos en proceso de valoración (stock).

Población objetivo que beneficia:
Ciudadanos que solicitan alguna de las siguientes Prestaciones Económicas: Jubilación IT, STIP y Pensiones, cuyo trámite se encuentre en proceso de valoración de incapacidad.

Meta a alcanzar:
Reducción de la cantidad de casos en curso en el proceso de valoración de incapacidad, en un valor porcentual del 25% en referencia a la cantidad de casos del stock a diciembre 2024 (stock 7.179).

Descripción del alcance de la meta:
La implementación de esta meta incluirá el relevamiento y análisis de los procesos de valoración de incapacidad con el objetivo de identificar acciones que impacten en la reducción de casos del proceso de valoración.

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Abatimiento casos en curso de valoración de trámites de Jubilación IT, revisión de STIP y pensiones.	$\frac{\text{Cantidad de casos en curso de valoración al 31 dic 2025}}{\text{Cantidad de casos en curso de valoración al 31 dic 2024}}$ <p>Todos los casos de evaluación de incapacidad abiertos sin exclusiones por tipificación o fecha. Excluye controles de Subsidios por Enfermedad</p>	≤ 75%	Consulta GCA2- N° 18137 "Casos abiertos en Incapacidad - Cant. Actividades"	100 %

Cumplimiento de la meta	$\sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$ <p>% Cumplimiento =</p>	Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%
--------------------------------	---	---



Banco de Previsión Social
Gerencia de Planificación y Control Institucional

Nombre de la Meta:	Simplificación de Trámites Registrales
---------------------------	--

Repartición Principal:
DT ATyR

Compartida con:
CSEI
GADM

SECTORIAL

Problema a resolver o mejora a implementar:
<p>La dificultad para encontrar los trámites y fichas correspondientes en los portales disponibles, junto con la multiplicidad de canales web para realizar transacciones, no permite identificar y acceder fácilmente al trámite correcto (que la empresa necesita), impactando negativamente en la experiencia del usuario.</p> <p>Los formularios actuales no están adaptados a los entornos digitales, ni personalizados para cada trámite, lo que dificulta su uso y comprensión por parte de los contribuyentes.</p> <p>La complejidad de los trámites existentes, sumada a la diversidad de los requisitos, dificulta a los usuarios la comprensión y el cumplimiento de las exigencias y representa un obstáculo para la automatización de los procesos.</p> <p>Se solicita a los usuarios información que podría estar disponible a través de servicios ofrecidos tanto por el propio BPS como por otros organismos.</p>

Población objetivo que beneficia:
Contribuyentes.

Meta a alcanzar:
<p>Facilitar la realización de los trámites registrales web, con el objetivo de satisfacer al contribuyente mediante procesos simples, claros y eficientes. Esto contribuye a mejorar la imagen institucional, promoviendo el cumplimiento de las obligaciones tributarias de acuerdo a la normativa.</p> <p>Esta iniciativa se enmarca dentro del Back Nacional de Registro asociado al nuevo modelo de atención, el cual impulsa la centralización, estandarización y modernización de los procesos registrales a nivel nacional, acompañada de la implementación de herramientas tecnológicas que aporten valor tanto al contribuyente como a los funcionarios involucrados.</p>

Descripción del alcance de la meta:
<p>Implementar estructuras de árbol de información conocidos como "supertrámites" que permitan a los usuarios localizar y gestionar fácilmente sus trámites, ya sea desde un sitio no autenticado o desde el portal de servicios en línea, mejorando la accesibilidad y rapidez en la gestión.</p> <p>Diseñar y generar formularios web simplificados y personalizados para un conjunto de trámites, adaptados a las necesidades específicas de cada gestión, solicitando únicamente la información estrictamente necesaria para culminar el trámite.</p> <p>Desarrollar nuevos servicios web para trámites registrales, que agrupen trámites de características similares, actualmente gestionados a través de distintas soluciones, con el fin de unificar, simplificar y mejorar la experiencia del usuario. Esta solución contempla la integración entre el/los supertrámite/s definidos desde el portal de servicios en línea y los "nuevos" formularios web simplificados.</p> <p>Minimizar la documentación requerida en las fichas de trámites, eliminando redundancias e información que el organismo ya posee o que puede obtenerse de otras instituciones, en línea con lo establecido por el Decreto 353/2023.</p> <p>Los supertrámites no autenticados a implantar son: 1)Inscripción de empresas y 2) reinicio de empresas.</p> <p>El supertrámite autenticado a implantar es: 1)Modificación de datos registrales de empresas.</p> <p>Se simplificarán formularios web para los siguientes 5 trámites, cada uno de los cuales cuenta con un único formulario (detalle en la columna D de la hoja "Trámite registral web"):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingresar actividad de socio - Declarar inactividad de socio - Cambiar empresa por la que aporta el trabajador no dependiente - Modificar domicilio de servicio doméstico - Inactivar empresa

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Supertrámites en sitio web	Cantidad de supertrámites implantados	≥ 2	Sitio Web	10 %
Supertrámite autenticado para servicios web	Cantidad de supertrámites autenticados implantados	≥ 1	Portal de Servicios en Línea	30 %
Nuevo Servicio Web	Cantidad de trámites integrados al nuevo servicio / Cantidad de trámites web totales (56)	≥ 50%	Portal de Servicios en Línea	30 %
Formularios web simplificados para trámites	Cantidad de formularios de trámites simplificados	≥ 5	Portal de Servicios en Línea	20 %
Fichas de trámites simplificados	Cantidad de fichas simplificadas / Cantidad de fichas totales (123)	≥ 20%	Sitio Web	10 %

Valores Base:	
Indicador	
Cantidad de trámites web totales	Existen 56 gestiones web, incluyendo todos los trámites de modificación y clausura
Cantidad de fichas totales	123 fichas de Registro



Banco de Previsión Social
Gerencia de Planificación y Control Institucional

Cumplimiento de la meta	% Cumplimiento = $\sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$	Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%
--------------------------------	---	---

Nombre de la Meta:	Adecuación del modelo actual de transferencias electrónicas mayoristas
---------------------------	--

Repartición Principal:	Compartida con:	SECTORIAL
GFIN	CSEI	

Problema a resolver o mejora a implementar:
<p>El sistema actual de transacciones masivas (MCP) fue creado hace más de 10 años para dar solución a las transacciones de devolución FONASA y, a lo largo de estos años, se han incorporado todas las transacciones masivas que realiza BPS, ya sea pago de pasividades, sueldos, etc. A su vez, en los últimos dos años, los bancos han implementado muchos controles relativos a la seguridad y el año pasado el BCU ha cambiado el modelo mediante el cual se realizan las transacciones con ellos. Debido a todo esto, se considera necesario adecuar el modelo de pagos masivos de BPS de forma de que este sea más seguro, eficaz y eficiente.</p>

Población objetivo que beneficia:
Pasivos, Activos, Proveedores y Funcionarios a través del pago por agentes mayoristas: Bancos, IEDES, Agentes descentralizados de pago en efectivo, Billeteras Electrónicas.

Meta a alcanzar:
Implementar un nuevo sistema de pagos masivos que sustituya el MCP, aumentando la eficiencia en el proceso de gestión de pagos masivos e incrementando la seguridad vinculadas a las transferencias con un doble factor de autenticación del sistema de pagos Interbancarios (SPI).

Descripción del alcance de la meta:
<p>Implantación de un nuevo modelo de transferencias mayoristas y que las transacciones masivas realizadas posterior a la implantación se realicen por este sistema.</p> <p>Revisión y/o actualización de todos convenios vigentes firmados con agentes mayoristas (17).</p> <p>Implantación de doble factor de autenticación para transacciones con Sistema de Pagos Interbancarios (SPI).</p>

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Doble factor de autenticación	Doble factor de autenticación implantado.	100 %	Nuevo modelo de transferencias	20 %
Porcentaje de Transacciones masivas realizadas con nuevo sistema	<p>Transacciones masivas realizadas por nuevo sistema/Cantidad de transacciones masivas realizadas</p> <p>Se medirá sobre las transacciones realizadas en el mes de diciembre</p>	≥ 95%	Nuevo modelo de transferencias	80 %
Cumplimiento de la meta	$\% \text{ Cumplimiento} = \sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderación } i)$		Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%	

Nombre de la Meta:	Evolución de la asistencia en línea a usuarios
---------------------------	--

Repartición Principal:
GADM

Compartida con:
CSEI

SECTORIAL

Problema a resolver o mejora a implementar:
Los medios que BPS ofrece a sus usuarios para la atención web difieren considerablemente cuando se está anónimo a cuando se está autenticado ya que se realizan sobre soluciones distintas. Esto ocasiona que el usuario deba dirigirse a distintos formularios, en donde debe seleccionar el motivo de la consulta de una lista taxativa que no coincide con el lugar en donde el usuario está situado en la web. También, al llenar esos formularios, se solicita información no necesaria o que se puede inferir.

Población objetivo que beneficia:
Ciudadanía

Meta a alcanzar:
Evolucionar el servicio de Asistente en línea en el canal web para homogeneizar la atención vía web de los usuarios de forma anónima y autenticada, y mejorar la experiencia del usuario en el contacto a través del canal web.

Descripción del alcance de la meta:
<p>El asistente en línea es una extensión de la asistencia guiada y el objetivo es que se vayan sustituyendo los formularios de contacto anónimo (contáctenos) y autenticado (consúltenos).</p> <p>Ampliación de detalle de mejoras:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se podrá acceder al asistente desde cualquier parte del sitio web (home, trámites y otros contenidos). 2) Al momento de solicitar asistencia, el servicio tomará en cuenta el contexto del usuario para inferir el motivo de su consulta. Por ejemplo, si se encuentra en una ficha de trámite. Esto significa que habiendo ingresado al asistente en función de lo descrito en 1), el asistente va a interpretar desde donde se le está llamando, y de acuerdo con eso será lo que se le va a mostrar al usuario. Por ejemplo, si lo "llama" desde la home, se le desplegará todo el asistente con todos los temas. Si lo llama desde el minisitio "trabajadores", solamente ofrecerá los temas vinculados a ese minisitio. Y así sucesivamente. Cuando esté en un trámite (nivel más granular del asistente), va a tener directamente el formulario de consulta, y las preguntas asociadas a ese trámite. 3) El asistente tendrá la capacidad de ofrecer las respuestas a las consultas más frecuentes sobre el tema, para satisfacer necesidades de información sin que el usuario envíe una consulta. Las preguntas van a ir cambiando en función de cómo la persona vaya navegando en el asistente, siguiendo la misma lógica del punto anterior. 4) Permitir a los usuarios autenticarse en el asistente al momento de querer enviar una consulta. En algunos casos, la consulta (al igual que hoy) requiere que el usuario se autentique. Según el caso, el asistente tendrá la posibilidad de pedirle al usuario que se loguee para enviar la consulta, a diferencia de hoy que tenés dos servicios distintos (anónimo y autenticado). Estos dos servicios serán absorbidos por la solución del asistente, será el asistente quien tenga la lógica de decisión de decir si un mail debe ser anónimo o autenticado.

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Implementación de mejoras en el servicio de asistencia a usuarios	Mejoras implementadas/Mejoras a implementar (4)	100 %	Web institucional	100 %
Cumplimiento de la meta	$\% \text{ Cumplimiento} = \sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$		Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%	

Nombre de la Meta:	Situación de Migrantes en BPS		
Repartición Principal:	Compartida con:	SECTORIAL	
AGSS	-		
Problema a resolver o mejora a implementar:			
<p>Dado que el empleo constituye el principal motivo de llegada de extranjeros a nuestro país, el BPS destaca como fuente de información en materia de migrantes . La información contenida en nuestros registros no solo asegura una trazabilidad única, sino que también es esencial para el diseño de políticas públicas basadas en evidencia, siendo de gran valor para la academia, agencias gubernamentales, ONG y organismos internacionales. Más específicamente, BPS fue invitado a formar parte de un libro sobre Migrantes que elaborará UDELAR. Por ello, se propone desarrollar y publicar un Observatorio de Migrantes, que no solo fortalecerá nuestro posicionamiento institucional, sino que también contribuirá a promover la inclusión y protección social de este colectivo.</p> <p>Existe una particularidad respecto de la población migrante en Maldonado, donde la estacionalidad de la actividad laboral formal es superior al resto del país y expone a una mayor volatilidad a los cotizantes extranjeros a BPS.</p> <p>La diferenciación de participación laboral según los orígenes y la desigualdad en el acceso del trabajo formal entre hombres y mujeres, entre otros hallazgos, son insumos relevantes para re pensar políticas de territorio estratégicas para este colectivo, así como contribuir a la meta de formalización.</p>			
Población objetivo que beneficia:			
Población en general, particularmente al colectivo de migrantes.			
Meta a alcanzar:			
Desarrollo e implantación de Panel de Migrantes y Seguridad Social que contenga indicadores y estudios realizados sobre esta temática. Los estudios realizados serán insumo para la participación en el libro de UDELAR.			
Descripción del alcance de la meta:			
<p>1) Mercado laboral formal (2025):</p> <ul style="list-style-type: none"> * Desarrollo y puesta en funcionamiento del Módulo de Cotizantes al BPS del Panel de Migrantes y Seguridad Social * Elaboración de un informe en el marco del Proyecto "Crecimiento y desigualdad Maldonado - Punta del Este" - Comisión sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la UDELAR. <p>2) Integración de la población migrante al Mercado Laboral Formal (2025):</p> <ul style="list-style-type: none"> * Elaboración y publicación de un estudio sobre la Brecha salarial entre extranjeros y nativos 			

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Modulo cotizantes en panel de migrantes y seguridad social	Módulo implantado	100 %	Informe AGSS	65 %
Informe sobre Crecimiento y desigualdad.	Informe elaborado sobre Crecimiento y desigualdad Maldonado - Punta del Este	100 %	Informe AGSS	10 %
Estudio sobre integración de la población migrante en mercado	Informe elaborado y publicado	100 %	Informe AGSS	25 %
Cumplimiento de la meta	$\% \text{ Cumplimiento} = \sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$		Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%	

Nombre de la Meta:	Ampliación del Observatorio de Vejez y Seguridad Social (OVESS)		
Repartición Principal:	Compartida con:	SECTORIAL	
AGSS	-		
Problema a resolver o mejora a implementar:			
Fortalecer las políticas de seguridad social actuales y promover nuevas acciones.			
Población objetivo que beneficia:			
Instituciones académicas, Organismos internacionales, Organizaciones de la Sociedad Civil y Población Objetivo (PM65+)			
Meta a alcanzar:			
Incorporación de información al OVESS			
Descripción del alcance de la meta:			
<p>Se incorporarán nuevos paneles y se realizarán mejoras en el Observatorio de Vejez, Envejecimiento y Seguridad Social, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporar cuatro nuevos subpaneles a Representaciones Sociales de la Vejez: i) Cuidados, ii) Uso de la tecnología, iii) Autonomía y envejecimiento saludable y iv) Relacionamiento comunidad/sociedad. 2. Realizar una investigación sobre personas longevas en Uruguay (con foco en los centenarios), en base a información estadística secundaria (encuestas nacionales) y registros administrativos. 3. Incorporar al panel prestaciones económicas las esperanzas de vida de los pensionistas por sobrevivencia e información por tramos de edad de pasivos a mínimo de decreto. 4. Incorporar tres nuevos indicadores en el panel situación socio-económica: i) Condición de actividad, ii) Proporción de ingresos de hogares con adultos mayores aportados por estos , iii) Tipos de apoyos en los hogares con jefes PM65+ por quintil de ingreso . 			

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Subpaneles Representaciones Sociales de la Vejez	Cantidad de paneles implantados	≥4	Informe AGSS	40 %
Informe de investigación sobre personas longevas en Uruguay	Informe de investigación sobre personas longevas en Uruguay	100 %	Informe AGSS	20 %
Esperanza de vida	Esperanza de vida de pensionistas por sobrevivencia e información por tramos de edad incluido en panel de prestaciones económicas	100 %	Informe AGSS	20 %
Nuevos indicadores en panel de Situación Social y Económica	Cantidad de indicadores incorporados al panel de Situación social y económica	≥3	Informe AGSS	20 %
Cumplimiento de la meta	$\% \text{ Cumplimiento} = \sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderación } i)$		Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%	



Banco de Previsión Social
Gerencia de Planificación y Control Institucional

Nombre de la Meta:	Consolidación del resultado de los proyectos estratégicos.
---------------------------	--

Repartición Principal:
GPLA

Compartida con:
-

SECTORIAL

Problema a resolver o mejora a implementar:
Fortalecer la gestión de los proyectos del Organismo, brindando apoyo a las distintas áreas en las definiciones, planificación, alcance, cronograma y riesgos. Realizar seguimiento y rendición de cuenta de los mismos.

Población objetivo que beneficia:
Toda la organización.

Meta a alcanzar:
Medir el grado de cumplimiento de los resultados de los proyectos definidos como estratégicos para el año 2025.

Descripción del alcance de la meta:
Se llevará a cabo el seguimiento de 15 proyectos establecidos por la Gerencia General como estratégicos. Se impartirá la metodología de gestión de proyectos a las distintas áreas y se acompañará a los grupos de trabajo en lo que respecta a la definición del documento de alcance, estructura desglosada de trabajo (EDT), definición y seguimiento de cronogramas y actividades. Se solicita mensualmente el seguimiento de cada uno de estos proyectos y se elabora informe donde se recopila toda la información de cada uno de los proyectos para ser elevada a Gerencia General y Directorio.

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Seguimiento proyectos estratégicos	Cantidad de proyectos estratégicos con seguimiento /Cantidad de proyectos estratégicos	≥ 95%	Informe GPLA	100 %

Cumplimiento de la meta	$\% \text{ Cumplimiento} = \sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$	Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%
--------------------------------	--	---

Nombre de la Meta:	Plan anual de Auditoría Interna
---------------------------	---------------------------------

Repartición Principal:	Compartida con:	SECTORIAL
GAUD	-	

Problema a resolver o mejora a implementar:
Fortalecer la gestión focalizándose en los controles internos a través de la ejecución de Auditorías Internas.

Población objetivo que beneficia:
Toda la organización

Meta a alcanzar:
Cumplir con el plan anual de Auditoría Interna.

Descripción del alcance de la meta:																																												
<p>Medir el grado de cumplimiento del plan anual de Auditoría Interna. El plan se lleva a cabo en el período Marzo 2025-Febrero 2026.</p> <p>El cumplimiento de cada auditoría se medirá de la siguiente forma:</p> <table border="1" data-bbox="384 1287 1070 1690"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Actividades</th> <th colspan="2">Porcentaje</th> </tr> <tr> <th>Alto</th> <th>Medio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado de Complejidad</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1- Analisis de Normativa y planificación</td> <td>20</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>2- Desarrollo del trabajo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td> Análisis de información y pruebas</td> <td>35</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td> Intercambio de información intervinientes en el proceso</td> <td>10</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td> Confeción del informe</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>3- Remisión del informe al Area Auditada para respuesta:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td> Reunión de cierre</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td> Análisis de diferencias</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>4- Elevación Informe :</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td> Recepción y verificación de la respuesta del area</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td> Creación del expediente y elevación</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Actividades	Porcentaje		Alto	Medio	Grado de Complejidad			1- Analisis de Normativa y planificación	20	15	2- Desarrollo del trabajo			Análisis de información y pruebas	35	35	Intercambio de información intervinientes en el proceso	10	15	Confeción del informe	20	20	3- Remisión del informe al Area Auditada para respuesta:			Reunión de cierre	5	5	Análisis de diferencias	5	5	4- Elevación Informe :			Recepción y verificación de la respuesta del area	3	3	Creación del expediente y elevación	2	2		100	100
Actividades		Porcentaje																																										
	Alto	Medio																																										
Grado de Complejidad																																												
1- Analisis de Normativa y planificación	20	15																																										
2- Desarrollo del trabajo																																												
Análisis de información y pruebas	35	35																																										
Intercambio de información intervinientes en el proceso	10	15																																										
Confeción del informe	20	20																																										
3- Remisión del informe al Area Auditada para respuesta:																																												
Reunión de cierre	5	5																																										
Análisis de diferencias	5	5																																										
4- Elevación Informe :																																												
Recepción y verificación de la respuesta del area	3	3																																										
Creación del expediente y elevación	2	2																																										
	100	100																																										

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Auditorías realizadas	Cantidad de auditorías ejecutadas/Cantidad de auditorías planificadas (9).	100 %	Informe GAUD	100 %

Valores Base:				
Trabajos de Aseguramiento	Repartición	Proceso	Objetivo	Complejidad
TA_2025-01	GPRE	Subsidio por Desempleo	Auditoria de proceso	Alta
TA_2025-02	GPRE/DTSAL	Prótesis y Ortesis	Auditoria de proceso	Alta
TA_2025-03	GSOC	Subsidio de Alquileres	Auditoria de proceso	Media
TA_2025-04	GPRE	AFAM PE	Auditoria de proceso	Alta
TA_2025-05	ATYR	Certificados especiales	Auditoria de proceso	Media
TA_2025-06	ATYR	Gestión de cobro en vía judicial	Auditoria de proceso	Media
TA_2025-07	DTSAL	Servicio Odontología	Auditoria de proceso	Media
TA_2025-08	GADM	Información y contenidos web	Auditoria de proceso	Media
TC-2025-09	TODO BPS	Control Interno	Auditoria de proceso	Alta

Cumplimiento de la meta	$\sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$	Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%
--------------------------------	--	---

Nombre de la Meta:	Implementación de Estrategias de Lectura Fácil en la Formación del BPS		
Repartición Principal:	Compartida con:	SECTORIAL	
CESS	-		
Problema a resolver o mejora a implementar:			
Promover una formación inclusiva que contemple la diversidad de los participantes en relación a las dificultades de comprensión lectora, mediante la incorporación de metodologías y estrategias para una lectura accesible.			
Población objetivo que beneficia:			
Funcionarios BPS			
Meta a alcanzar:			
<p>Implementar un curso, de los ya existentes en la carrera horizontal (CH), que integre pautas y recomendaciones para una lectura accesible, con el fin de profundizar la inclusión formativa en los procesos de formación del BPS.</p> <p>Los criterios de la carrera horizontal están pautados por el Reglamento de CH Aprobado por RD 14-2/2022 del 18/05/2022 en su artículo 2 define que "La carrera horizontal será de aplicación a todo el personal presupuestado del organismo que ocupe cargos en los que existe más de un grado asociado"</p> <p>En base a los criterios definidos por el reglamento, Gestión Humana elabora una lista de habilitados, y convoca a inscripciones todos los años, las que son notificadas al Centro de Estudios, quien en función de un análisis previo de cada caso donde se contempla la cantidad de cursos necesarios de acuerdo con el año de ascenso de cada funcionario genera los cronogramas y realiza las convocatorias a cursos.</p> <p>En 2025 se estima capacitar en el entorno de 1000 funcionarios comprendidos en 12 cursos de Carrera Horizontal, esto representa unos 1200 cupos de formación ya que hay funcionarios que deben realizar más de un curso.</p>			

Descripción del alcance de la meta:
<p>Se capacitará a dos funcionarias del equipo didáctico del centro de estudio en la metodología de Lectura Fácil. Esta capacitación consistirá en 1 curso con la asociación argentina Lengua Franca, referente regional en Lectura Fácil, con modalidad virtual asincrónica; y 3 instancias de intercambio con referentes en la temática (Núcleo Interdisciplinario Comunicación y Accesibilidad – Udelar, Lengua Franca y Asociación Down del Uruguay.</p> <p>A partir de los conocimientos obtenidos, se elaborará una guía de apoyo para que el equipo pueda implementar orientaciones de lectura accesible en el diseño de futuros cursos.</p> <p>Se rediseñará un curso de carrera horizontal, el cual se seleccionará teniendo en cuenta las necesidades formativas de un grupo de funcionarios seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios (ni únicos ni excluyentes):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de personas con discapacidad inscriptas en carrera horizontal. • Quienes cursaron previamente en CH, aprobaron y con qué puntaje. • Quienes no aprobaron. • Quienes integraron el ranking y no lograron ascender. <p>Una vez rediseñado, se dictará el curso y se realizará la evaluación de los resultados obtenidos con esta nueva metodología. Las personas convocadas a realizar el curso con pautas metodológicas de lectura fácil tienen derecho a carrera horizontal, por cumplir las condiciones de estar habilitadas y haberse inscripto voluntariamente en el programa.</p> <p>El grupo definido para este primer curso es de 14 personas que en su mayoría ingresaron al organismo por la Ley 18.651 y que han declarado tener alguna discapacidad.</p> <p>El curso definido para realizar la adaptación es Protección Social 4.</p>

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Capacitación implementada	Cantidad de funcionarios que asistieron al curso y a las 3 instancias de intercambio.	100 %	Certificados de cursos y correos institucionales	30 %
Guía de apoyo para lectura accesible	Guía elaborada.	100 %	Documento PDF	20 %
Curso con pautas metodológicas de lectura fácil	Implementación de un curso de CH con pautas metodológicas de lectura fácil.	100 %	EVICA	50 %

Cumplimiento de la meta	$\% \text{ Cumplimiento} = \sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderación } i)$	Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%
--------------------------------	--	---



Banco de Previsión Social
Gerencia de Planificación y Control Institucional

Nombre de la Meta:	Gestión de oficios jurisdiccionales recibidos en ALEG, ATYR, GPRE y GUDE
---------------------------	--

Repartición Principal:
ALEG

Compartida con:
CSEI
DT ATYR
GPRE
GUDE

SECTORIAL

Problema a resolver o mejora a implementar:
<p>Se ha detectado falta de procesos estandarizados, automatizados y sin trazabilidad para gestionar la respuesta a oficios jurisdiccionales, lo cuales representan aproximadamente 15.600 trámites anuales.</p> <p>Actualmente los oficios judiciales se reciben en formato papel en distas oficinas del BPS, donde son enviados a la oficina de legales. También pueden ser enviados desde los juzgados directamente a legales. Esto puede generar demoras y duplicación de trabajo, dado que pueden llegar por ambas vías o, al no tener respuesta, se reiteran los pedidos.</p>

Población objetivo que beneficia:
Ciudadanos que forman parte de procesos jurisdiccionales y requieren de información contenida en los registros de BPS para la prosecución de los mismos.

Meta a alcanzar:
<p>Contar con procesos estandarizados, con soporte informático y con trazabilidad controlada, para la gestión de oficios judiciales. Facilitar a la población beneficiaria la presentación de los mismo y la reducción de tiempos en que obtiene la respuesta por parte de BPS.</p>

Descripción del alcance de la meta:
<p>Implantar la presentación de oficios judiciales a través de servicios en línea (facilitación para el beneficiario), generandose la trazabilidad por BPMS para el proceso de su gestión (organización interna).</p> <p>El alcance del proyecto es implantar la presentación de oficios judiciales a través de servicios en línea, con el fin de modernizar y agilizar este trámite. Esta iniciativa permitirá brindar una mayor facilidad al usuario, al contar con un canal digital que simplifica los procesos y evita gestiones presenciales innecesarias.</p> <p>Además, la incorporación de BPMS asegurara la trazabilidad completa del procedimiento, ofreciendo transparencia y control en cada etapa de la gestión. Al mismo tiempo, la organización interna se vera fortalecida, ya que se optimizarán los circuitos de trabajo y se mejorara la eficiencia operativa del organismo.</p>

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Presentación de oficios judiciales	Oficios judiciales ingresados en BPMS/total de oficios judiciales presentados	≥ 95%	ALEG	100 %

Se mide con los oficios judiciales ingresados desde el mes 12/2025

Cumplimiento de la meta	$\sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$	Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%
--------------------------------	--	---



Banco de Previsión Social
Gerencia de Planificación y Control Institucional

Nombre de la Meta:	Maduración del modelo de Gestión Humana
---------------------------	---

Repartición Principal:	Compartida con:	SECTORIAL
GHUM	-	

Problema a resolver o mejora a implementar:
Alinear el modelo de gestión al "Modelo de Madurez de Gestión Humana" implantado por ONSC para permitir orientar a la organización hacia la calidad de la gestión de personas como factor clave para el logro de los objetivos estratégicos.

Población objetivo que beneficia:
Funcionarios del Banco de Previsión Social.

Meta a alcanzar:
Esquema de gestión alineado al "Modelo de Madurez de Gestión Humana" implantado por la ONSC.

Descripción del alcance de la meta:
Tomar cada uno de los subprocesos y realizar un estado de situación de los procesos de RRHH clasificándolos con los siguientes valores: inexistencia de subproceso, en etapa inicial, en desarrollo, maduro y destacado. Como resultado se obtendrá una guía sobre qué proceso priorizar o profundizar. Finaliza con la identificación de las brechas en un porcentaje determinado entre las prácticas actuales en relación a las sugeridas por el modelo, con las correspondientes propuestas que serán puestas a consideración de la Dirección.

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Relevamiento de los sistema de Gestión Humana	Procesos evaluados/12 procesos definidos en la metodología	100 %	Informe de evaluación	60 %
Esquema de gestión	Elevación a Gerencia General de propuesta de plan de acción para	100 %	Plan de acción y elevación	40 %

Cumplimiento de la meta	$\% \text{ Cumplimiento} = \sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$	Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%
--------------------------------	--	---

Metas Individuales Gerenciales

N°	Definición	Forma de Cálculo	Valor 2024	Meta 2025	Pond.
1	Tiempo promedio de pago de Pensión por Supervivencia - Total país	Tiempo promedio de pago de Pensión por Supervivencia - No unión concubinaria $\frac{\sum(\text{Fecha Pago} - \text{Fecha Inicio})}{\text{Cantidad de Altas}}$ Fecha Inicio: Máxima fecha entre solicitud y última liquidación por otra solicitud Fecha Pago Ficta: 1° día del mes siguiente al alta o 1° día del mes del alta si tiene pago instantáneo.	35,75 días	≤ 33 días	16,67 %
		Tiempo promedio de pago de Pensión por Supervivencia - Unión concubinaria $\frac{\sum(\text{Fecha Pago} - \text{Fecha Inicio})}{\text{Cantidad de Altas}}$ Fecha Inicio: Máxima fecha entre solicitud y última liquidación por otra solicitud Fecha Pago Ficta: 1° día del mes siguiente al alta o 1° día del mes del alta si tiene pago instantáneo.	132,61 días	≤ 130 días	16,67 %
2	Tiempo promedio de adjudicación de viviendas y alquileres	Tiempo promedio de Re adjudicación de Viviendas $\frac{\sum(\text{Fecha Readjudicacion} - \text{Fecha Liberacion})}{\text{Cantidad de Adjudicaciones}}$ No se consideran las reparaciones mayores, viviendas de difícil aceptación o en zona de riesgo y localidades sin aspirantes	209,64 días	≤ 205 días	16,67 %
		Tiempo promedio de otorgamiento Nuevo Subsidio de Alquiler $\frac{\sum(\text{Fecha otorgamiento NSA} - \text{Fecha ingreso al padron de beneficiarios})}{\text{Cantidad de otorgamientos}}$ No se considera el tiempo en que el beneficiario se encuentra buscando una vivienda ni el tiempo en que el trámite se encuentra en la Contaduría General de la Nación.	21,89 días	≤ 22 días	16,67 %
3	Porcentaje de títulos regularizados (importes)	$\frac{\text{Montos regularizados en año } t}{\text{Importes adeudados según Balance año } (t-1) \text{ de los títulos especificados}}$ Se excluyen las empresas en liquidación	9,79 %	≥ 9,2%	33,33 %

Nombre de la Meta:	Disminuir los tiempos entre la solicitud y el pago de Pensión sobrevivencia.
---------------------------	--

Repartición:	INDIVIDUAL
Todas	

Problema a resolver o mejora a implementar:
Mejorar el tiempo promedio de otorgamiento de pensiones por sobrevivencia en todo el país. Se busca la continuidad de los ingresos de los beneficiarios, en este caso para que los ingresos de la familia del causahabiente no se vean impactados a la baja de forma abrupta.

Población objetivo que beneficia:
Todos los beneficiarios con derecho a pensión sobrevivencia.

Meta a alcanzar:
Mejorar los tiempos de demora en el primer pago de las pensiones por sobrevivencia.

Descripción del alcance de la meta:
Mejorar los tiempos del primer pago de todas las pensiones por sobrevivencia gestionadas tanto en Montevideo como en el Interior, con el fin de disminuir los tiempos entre que la persona solicita la pensión y comienza a cobrarla.

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Tiempo promedio de pago de Pensión por Sobrevivencia - No unión concubinaria	$\frac{\sum(\text{Fecha Pago} - \text{Fecha Inicio})}{\text{Cantidad de Altas}}$ Fecha Inicio: Máxima fecha entre solicitud y última liquidación por otra solicitud Fecha Pago Ficta: 1° día del mes siguiente al alta o 1° día del mes del alta si tiene pago instantáneo.	≤ 33 días	Sistema de Información de Gestión.	50 %
Tiempo promedio de pago de Pensión por Sobrevivencia - Unión concubinaria	$\frac{\sum(\text{Fecha Pago} - \text{Fecha Inicio})}{\text{Cantidad de Altas}}$ Fecha Inicio: Máxima fecha entre solicitud y última liquidación por otra solicitud Fecha Pago Ficta: 1° día del mes siguiente al alta o 1° día del mes del alta si tiene pago instantáneo.	≤ 130 días	Sistema de Información de Gestión.	50 %



Banco de Previsión Social
Gerencia de Planificación y Control Institucional

Valores Base:		
Indicador	2024	Meta 2024
Tiempo promedio de pago de Pensión por Supervivencia - No unión concubinaría	35,75 días	≤ 33 días
Tiempo promedio de pago de Pensión por Supervivencia - Unión concubinaría	132,61 días	≤ 157 días

Cumplimiento de la meta	$\% \text{ Cumplimiento} = \sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$	Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%
--------------------------------	--	---

Nombre de la Meta:	Tiempo promedio de adjudicación de viviendas y alquileres.
---------------------------	--

Repartición:	INDIVIDUAL
Todas	

Problema a resolver o mejora a implementar:
Para los casos de viviendas de BPS, se busca disminuir los tiempos entre que la vivienda queda libre y es Re adjudicada a otro beneficiario. Para el nuevo subsidio de alquiler, se busca disminuir los tiempos de otorgamiento de una vivienda en comodato.

Población objetivo que beneficia:
Todos los beneficiarios con derecho a vivienda.

Meta a alcanzar:
Mejorar los tiempos de demora en la adjudicación de viviendas.

Descripción del alcance de la meta:
Mejorar los tiempos en la readjudicación de viviendas (entre que queda libre y es Re adjudicada a otro beneficiario) y en el otorgamiento del nuevo subsidio de alquiler (entre que el beneficiario ingresa al padrón y se otorga el beneficio).

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Tiempo promedio de Re adjudicación de Viviendas - Total país	$\frac{\sum(\text{Fecha Readjudicacion} - \text{Fecha Liberacion})}{\text{Cantidad de Adjudicaciones}}$ No se consideran las reparaciones mayores, viviendas de difícil aceptación o en zona de riesgo y localidades sin aspirantes	≤ 205 días	VISH	50 %
Tiempo promedio de otorgamiento Nuevo Subsidio de Alquiler - Total país	$\frac{\sum(\text{Fecha otorgamiento NSA} - \text{Fecha ingreso al padron de beneficiarios})}{\text{Cantidad de otorgamientos}}$ No se considera el tiempo en que el beneficiario se encuentra buscando una vivienda ni el tiempo en que el trámite se encuentra en la Contaduría General de la Nación.	≤ 22 días	BPM	50 %

Valores Base:		
Indicador	2024	Meta 2024
Tiempo promedio de Re adjudicación de Viviendas - Total país.	209,64 días	≤ 195 días
Tiempo promedio de otorgamientos Nuevo Subsidio de Alquiler	21,89 días	≤ 30 días

Cumplimiento de la meta	$\% \text{ Cumplimiento} = \sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$	Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%
--------------------------------	--	---



Banco de Previsión Social
Gerencia de Planificación y Control Institucional

Nombre de la Meta:	Porcentaje de títulos regularizados (importes).
---------------------------	---

Repartición:	INDIVIDUAL
Todas	

Problema a resolver o mejora a implementar:
Disminuir la cartera de montos adeudados por parte de los contribuyentes tanto en Declaraciones de no pago (DNP), Determinaciones tributarias (DT) y Facilidades de pago (FP).

Población objetivo que beneficia:
BPS.

Meta a alcanzar:
Aumentar la proporción de montos regularizados respecto de los adeudados por parte de los contribuyentes.

Descripción del alcance de la meta:
Aumentar la regularización de montos adeudados por parte de los contribuyentes tanto en Declaraciones de no pago (DNP), Determinaciones tributarias (DT) y Facilidades de pago (FP).

Indicadores de verificación del cumplimiento:				
Indicador	Forma de cálculo	Valor Meta	Fuente de Información	Ponderación
Porcentaje de títulos regularizados (importes).	$\frac{\text{Montos regularizados en año } t}{\text{Importes adeudados según Balance año } (t-1) \text{ de los títulos especificados}}$	≥ 9,2%	ATYR	100 %

Valores Base:		
Indicador	Dic-24	Meta 2024
Porcentaje de títulos regularizados (importes).	9,79 %	≥ 9,2%

Cumplimiento de la meta	$\% \text{ Cumplimiento} = \sum_{i=1}^{i=n} (\% \text{ Cumplimiento Indicador } i \times \text{Ponderacion } i)$	Rangos de cumplimiento: >95% y <=100% -> 100% >75% y <=95 % -> Proporcional <=75% -> 0%
--------------------------------	--	---